

APOSAN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en la c/ Atocha nº 70, 4º A (Madrid), en primera convocatoria el **día seis de mayo de 2025** a las 12 horas y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2024.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- 3- Estudio y aprobación de la propuesta de reducción del capital social mediante mediante la disminución del valor nominal de las acciones con el fin de reembolsar participaciones a los accionistas y consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales
- 4.- Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad y del Informe de Gestión, si procede.
- 5.- Otorgamiento de facultades expresas.
- 6.- Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los Accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o obtener de la Entidad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe del órgano de administración justificativo de la reducción de capital y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, a 26 de marzo de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración.- Diego Sánchez García.